

AUTORIZACIÓN N°: 889

TEMUCO, 08 SET. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan; reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.1974, y las atribuciones de la Contraloría General contenidas en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES:

11.	ENTIDAD:	Dirección Vialidad Región de La Araucanía
12.	JEFE SOLICITANTE:	Director de Vialidad Región de La Araucanía
13.	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:	MOVILIZAR VARIOS FUNCIONARIOS DEL MOP
14.	DÍAS QUE DURARÁ:	01
15.	LUGAR DE DESTINO:	TCO-LIUCURA-PASO PINO HACHADO-TCO
16.	VEHÍCULO:	Fiscal

TIPO:	MINI BUS	MARCA	HYUNDAI
PATENTE:	YA-9026	DE:	PERQUENCO
SIGLA:	9R-KFHY-721		

17.	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	GERARDO PULGAR MONTOYA		
18.	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:	MOVILIZAR VARIOS FUNCIONARIOS DEL MOP		
19.	RESTRICCIONES:	SIN RESTRICCIÓN		
20.	RESOLUCIÓN QUE DISPONE COMETIDO	6749	FECHA:	31.08.2009



[Handwritten Signature]
CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTÍN